

CENTRO: IES La Arboleda

LOCALIDAD: ALCORCÓN

DEPARTAMENTO: Formación y Orientación Laboral

COMUNICACIÓN AL SIE DE LAS DECISIONES TOMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO conforme a las INSTRUCCIONES de la DIRECCIÓN GENERAL de EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, de 24 de marzo de 2020

Materia	Curso	Actividades (1)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación (2A)	Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación para alumnos con la materia pendiente (2B)	Criterios de calificación para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (3)
---------	-------	-----------------	---	---	---

OBSERVACIO-

IAEE	4º	<p>Los contenidos a trabajar en la tercera evaluación serán los relativos los siguientes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plan de empresa (Afianzamiento y repaso) - Finanzas (Nuevos contenidos) <p>Los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y las competencias clave serán los mismos que establece la normativa en vigor y que recoge la programación didáctica del departamento de FOL.</p>	<p>Se van a realizar pruebas de evaluación on-line, que podrán consistir, a criterio de cada profesor, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baterías de preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo a contestar en un tiempo limitado. • Realización de trabajos de investigación, redacciones, pequeños ensayos o resolución de ejercicios sobre los contenidos de la programación establecidos para el tercer trimestre. • Realizar actividades que afiancen y apliquen ideas y conceptos relacionados con los contenidos del plan de empresa y su parte financiera. <p>En la asignatura de IAEE, en las actuales circunstancias, es necesario hacer más práctica y continua la evaluación para animar a los alumnos a realizar tareas más cortas pero frecuentes, que tengan su porcentaje de calificación, y también para hacer más práctica la asignatura, centrando la prueba de evaluación en una prueba de evaluación on-line de contenidos y, además, en la elaboración del plan de empresa simulado virtualmente. En el caso de este grupo, será la creación de una publicación virtual.</p> <p>Así pues, la ponderación de las calificaciones será de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un 80% para las pruebas de evaluación on-line, que serán dos en el tercer trimestre: una prueba de conocimiento con preguntas para resolver por el alumno, basadas en los contenidos relativos al plan de empresa y a las finanzas (40%), y, en segundo lugar, la elaboración de una revista virtual como simulación de proyecto de empresa, con su plan de empresa incluido (40%). - Trabajos intermedios para ir completando ese plan de empresa y su simulación. Esto se lleva a cabo en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura (20%). <p>La evaluación será continua y tendrá en cuenta las especiales circunstancias en que se está desarrollando este tercer trimestre y que, en muchos casos, dificultan la concentración y el acceso a medios telemáticos de los alumnos/as.</p> <p>La tercera evaluación parcial deberá estar realizada para el día 1 de junio de 2020. Aquellos alumnos que no hayan superado las evaluaciones parciales, serán evaluados con una prueba de evaluación final ordinaria, de los estándares de aprendizaje no alcanzados, del modo en que figura en la programación de inicio de curso. Esta prueba se realizará conforme al calendario que se publique en la web del centro educativo con la suficiente antelación.</p> <p>Los alumnos que no hayan superado la evaluación final ordinaria, podrán presentarse a una prueba de evaluación final extraordinaria, de forma presencial o a distancia, en función de las circunstancias relacionadas con la emergencia sanitaria. Esta prueba se realizará conforme al calendario que se publique en la web del centro educativo con la suficiente antelación. Ningún alumno será perjudicado en su calificación por las dificultades que encuentre no achacables a dicho alumno/a, surgidas como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria. En este caso, se flexibilizarán los tiempos de secuenciación de actividades, los medios de entrega, y en la valoración del trabajo de este tercer trimestre se tendrán en cuenta las circunstancias individuales de cada alumno/a.</p> <p>Entrega de trabajo y actividades. Metodología.</p> <p>En relación con la metodología didáctica a desarrollar en este periodo de suspensión de clases presenciales, se acuerda que cada profesor decida qué instrumentos, aplicaciones, tareas, y pruebas de evaluación propondrá a su alumnado, pero se han establecido como marco de referencia, dos tipos de metodologías; una que se centra en enviar a los alumnos/as textos y tareas propuestas para que realicen y reenvíen al profesor/a correspondiente para su corrección y calificación. Otra centrada en la realización de clases y reuniones virtuales por videoconferencia, para explicar Contenidos, trabajar en grupos, resolver dudas...etc de una manera más cercana e inmediata.</p> <p>En el caso de 4ºM, se va a poner en práctica una metodología de "aprender haciendo" puesto que los alumnos van a realizar una revista digital al mismo tiempo que van elaborando su plan de negocio.</p> <p>Las evaluaciones parciales no superadas serán obieto de evaluación en la prueba final</p>	<p>No hay alumnos con la asignatura pendiente.</p>	<p>Criterios de la 3ª evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de evaluación on line (80%) - Trabajos complementarios (20%) <p>Criterios generales de la evaluación final ordinaria.</p> <p>1º evaluación 40%</p> <p>2ª evaluación 40%</p> <p>3ª evaluación 20%</p> <p>La calificación de la 3ª evaluación no supondrá nunca el suspenso en la evaluación final ordinaria si están aprobadas las dos primeras evaluaciones.</p>
------	----	---	---	--	--

(1) Indicar: A (Afianzamiento y profundización), R (Repaso), N (Nuevos contenidos)

(2A) Para todo el alumnado excepto alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, en columna separada (2B).

Instrumentos que se utilizarán por el departamento durante la actividad educativa no presencial: tareas realizadas por los alumnos/as, trabajos, pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en las actividades, pruebas orales individualizadas...

(3) Criterios que se van a utilizar para decidir la calificación en la evaluación final ordinaria (teniendo en cuenta las calificaciones de los dos primeros trimestres y la evaluación de las actividades no presenciales que, en ningún caso, podrá suponer por sí misma la no superación de la materia).